



## La Defensora del Pueblo Europeo presenta directrices a la Administración de la UE sobre el uso de las lenguas oficiales de la UE

Noticias - 02/07/2020

La Defensora del Pueblo Europeo ha publicado [una serie de recomendaciones dirigidas a la Administración de la UE \[Enlace\]](#) sobre el uso de las lenguas oficiales de la Unión en sus comunicaciones con el público.

La UE está comprometida con el respeto y la protección de la diversidad lingüística. Aplicar el principio del plurilingüismo reviste una importancia vital para las relaciones entre la UE y su ciudadanía. Estas recomendaciones prácticas buscan conciliar el cumplimiento de este compromiso con la eficacia administrativa y las restricciones presupuestarias.

Las recomendaciones orientan sobre cómo y cuándo comunicarse en qué idiomas, y qué medidas prácticas generales adoptar. Se redactaron tras realizar una consulta pública en 2018, y se finalizaron tras una consulta con otras instituciones de la UE en 2019.